



### ACTA III. APERTURA SOBRE 3. OFERTA ECONÓMICA Y CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE CIFRAS O PORCENTAJES

En Murcia, siendo las 13:30 horas del día 1 de febrero de 2018, se reúne, en la sala de juntas de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, la Mesa de Contratación, constituida por las siguientes personas:

<b>PRESIDENTA</b>	D <sup>a</sup> . Margarita López- Briones Pérez-Pedrero. <b>Vicesecretaria de la Consejería.</b>
<b>VOCALES</b>	D <sup>a</sup> . Encarna Gómez Marco. <b>Jefa de Servicio Económico y de Contratación.</b> D <sup>a</sup> . Inmaculada Alcázar González <b>Técnica de Gestión del Servicio de Planificación y Programas.</b>
<b>FUNCIONARIO LICENCIADO EN DERECHO</b>	D <sup>a</sup> . Silvia Alarcón Martínez. <b>Asesora de Apoyo Jurídico.</b>
<b>INTERVENCIÓN</b>	D. José Manuel Martínez López. <b>Interventor Delegado.</b>
<b>SECRETARIO</b>	D. Moisés Escudero Pérez. <b>Jefe de Sección de Contratación.</b>

La reunión fue convocada para la apertura del sobre 3 (oferta económica y criterios evaluables de forma automática mediante cifras o porcentajes), de las cuatro entidades licitadoras presentadas y admitidas a la licitación correspondiente al Expte. C-6/2017 convocado por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades para la contratación de un **“SERVICIO DE ATENCIÓN PERSONALIZADA PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y DE OTRAS FORMAS DE VIOLENCIA A TRAVÉS DEL TELÉFONO DE EMERGENCIAS 112”**.

Ostenta la Presidencia de la Mesa D<sup>a</sup>. Margarita López-Briones Pérez-Pedrero, Vicesecretaria de la Consejería, de acuerdo con lo previsto en la Resolución de 17 de mayo 2016 de la Secretaria General de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, de delegación de competencias en la Vicesecretaria.

Se inicia el acto dando cuenta del resultado de la valoración de los criterios evaluables mediante juicios de valor contenida en el informe, de fecha 29 de enero de 2018, elaborado por la Técnica Responsable de la Dirección General de Mujer e Igualdad de Oportunidades, sobre valoración de la documentación contenida en el sobre 2 (criterios evaluables mediante juicios de valor).



**Región de Murcia**  
Consejería de Familia  
e Igualdad de Oportunidades

Secretaría General

Asisten al acto público D<sup>a</sup> Lourdes Saura Ortiz, Directora del Centro de día de la Entidad EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIOS, S.A y D<sup>a</sup> Mónica García Ríos, Jefa de Servicio de la Entidad CLECE, S.A.

Acto seguido, se procede a la apertura del sobres 3 de las cuatro entidades presentadas y admitidas a la licitación, resultando que las mismas presentan las siguientes ofertas económicas y documentación relativa al resto de criterios evaluables de forma automática mediante cifras o porcentajes, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:



Región de Murcia  
 Consejería de Familia  
 e Igualdad de Oportunidades

Secretaría General

EMPRESAS PRESENTADAS Y ADMITIDAS A LA LICITACIÓN	OFERTA ECONÓMICA SIN IVA (38 puntos)	PLAN DE FORMACIÓN (5 puntos)	PARTICIPACION DEL PERSONAL AL SERVICIO DEL DISPOSITIVO EN ACTIVIDADES FORMATIVAS Y DE SENSIBILIZACIÓN (5 puntos)	IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES (4 puntos)	COMPROMISO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO (3 puntos)
ILUNION EMERGENCIAS,SA	375.875,10 €	SI (30 horas)	SI (40 horas)	Plan de Igualdad: SI	SI
				Distintivo en igualdad: NO	
EULEN SERVICIOS SOCIO SANITARIOS, S.A	392.580,00 €	NO	NO	Plan de Igualdad: NO	NO
				Distintivo en igualdad: NO	
SALZILLO SERVICIOS INTEGRALES,S.L.U	348.780,00 €	SI (pero no señala el número de horas)	SI (pero no señala el número de horas)	Plan de Igualdad: SI	SI
				Distintivo en igualdad: NO	
CLECE, S.A	392.580,66 €	SI (30 horas)	SI (40 horas)	Plan de Igualdad: SI	SI
				Distintivo en igualdad: SI	



**Región de Murcia**  
Consejería de Familia  
e Igualdad de Oportunidades

Secretaría General

Finalmente, la Mesa acuerda remitir la documentación correspondiente al sobre 3, de las entidades señaladas, a la Dirección General de Mujer e Igualdad de Oportunidades, para que por el/la técnico correspondiente de esa Dirección General se realice la oportuna valoración de la misma.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14:00 horas, se da por terminada la sesión en el lugar y fecha arriba indicados, levantándose la presente Acta firmada por los asistentes.

Margarita López-Briones Pérez-Pedrero

Silvia Alarcón Martínez

Encarna Gómez Marco

José Manuel Martínez López

Moisés Escudero Pérez

Inmaculada Alcázar González.